El XIX TROFEO TABARCA CIUDAD DE ALICANTE para la clase ORC CLUB, se celebrará en aguas de Alicante, los días 10 al 13 de Julio de 2014, organizado por el **Real Club Regatas de Alicante**, con la autorización de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana.

1. REGLAS

1.1 La regata se regirá por las *reglas* tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2013 – 2016 (RRV) y además por:

1.1.1 El Reglamento Técnico de Cruceros (RTC).

1.1.3 El reglamento del sistema ORC y el reglamento de medición ORC, habitabilidad y equipo, en vigor.

1.1.4 Las Instrucciones de Regata que pueden modificar el presente Anuncio de regatas.

En caso de discrepancia entre el Anuncio y las Instrucciones de regata, prevalecerán éstas últimas.

2. CLASES QUE PARTICIPAN

2.1 Podrán participar los barcos de crucero que cumplan con los requisitos:

- Pertenecer al Real Club de Regatas de Alicante.
- Con certificado ORC Club para el año 2014.
- Sin certificado ORC Club para el año 2014. (La organización de la regata le asignará un rating similar a las características de la embarcación con una penalización de 20 segundos por milla). La asignación de este rating no será motivo para realizar protestas de barco contra barco. Aquellas embarcaciones sin certificado ORC Club deberán de pedir una autorización de la comisión de vela del para proceder a su inscripción.
- Autorización de la comisión de vela para poder inscribirse en la regata. (La comisión de vela estudiará cada caso particularmente para comprobar que se cumple con el espíritu de esta clase).

3. INSCRIPCION Y ELEGIBILIDAD

3.1 Las inscripciones deberán dirigirse a:

REAL CLUB DE REGATAS DE ALICANTE.
Muelle de Poniente, 3
03001 Alicante. **e.mail:** vela@rcra.es

3.2 El plazo de inscripción termina el día 11/07 a las 20 horas, y la documentación a presentar será:

- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
- Fotocopia del certificado de medición O.R.C.
- Fotocopia de las licencias federativas del año en curso de todos los tripulantes.
- Fotocopia del seguro en vigor de la póliza de seguros.
- Fotocopia del despacho o similar en vigor.

4. PROGRAMA DE PRUEBAS

Día	Hora	Señal / Acto
12/07/2014	11h 30min	Señal de Atención

5. FORMATO, DIVISONES, SISTEMA DE COMPENSACIÓN Y PUNTUACIÓN

5.1 Se competirá en formato de flota por divisiones.

5.2 Se utilizará cualquiera de los sistemas de compensación descrito en el RTC.

5.3 Será de aplicación el sistema de puntuación baja descrito en el Apéndice A 4.1 del RRV.

6. RECORRIDOS

6.1 Habrá un recorrido único para la división ORC Club. La descripción de los recorridos, el orden y banda prescrita de las balizas que componen dichos recorridos, así como su descripción vendrán expresados en las Instrucciones de Regata.

7. CLASIFICACIONES Y PREMIOS

7.1 Se entregaran trofeos a los TRES primeros clasificados.

7.2 Otros trofeos se anunciarán en el TOA.

7.2 La entrega se realizará el día 13 de Julio a las 17:30 aproximadas.

8. RESPONSABILIDAD

8.1 Todos lo que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

8.2 El Comité organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas en el presente anuncio de regatas. Se llama la atención sobre la regla fundamental 4 "Decisión a Regatear" Un barco es el único responsable de su decisión de participar en una prueba o de continuar en regata".